I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90m2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

CERTIFICADO Nº
207/2020
FECHA DE APROBACION
23-07-2020
Nº ROL DE AVALUO SII
007-015

DIRECCION DE OBRAS - I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

X	URBANO	-	RURAL

VISTOS.

A) Las atribuciones emanadas del Artículo 2º de la Ley Nº 20.898.

B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al Expediente Nº 19/2020 de fecha 16-05-2020

C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.898.

D) El giro de ingreso municipal Nº 4850-0 de fecha 23-07-2020 de pago de derechos municipales por 85.295.-

RESUELVO.

1) Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existent con una superficie de 25,6 m2, dispuesta en 01 pisos, ubicada en PASAJE EL MAÑIO Nº 8043 Lote 92 Manzana E Loteo VILLA SANTA ADELA sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado de Regularización.

Las superficies son las siguientes:

SUP. EDIF. PRIMITIVA (m2)	SUP. A REGULARIZAR (m2)	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)
60,9	25,6	172,69

2) Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PAULA CAMPOS MEDEL	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

3) Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota):

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
---		---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
FELIPE HERNANDEZ CHAVEZ	ARQUITECTO	

NOTA: Según letra C) Artículo 2º de la ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Reducido a Escritura Pública con fecha --- Repertorio Nº --- ante el Notario Público

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO CERRILLOS

DIRECTOR I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MARCO MATUTE CARVAJAL
Constructor Civil
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

TWJ/MMC/AAB/KBM//NTS/Rac.
Certificado Ley 20.898 N° 207/2020